|  |  |
| --- | --- |
| GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRESMinisterio de EducaciónDirección General de Educación Superior | INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR ENLENGUAS VIVAS“Juan Ramón Fernández” |

**PROGRAMA**

**UNIDAD CURRICULAR: PERSPECTIVAS INTERCULTURALES I (PF)**

DEPARTAMENTO: FRANCÉS

CARRERA: Profesorado de Educación Superior en Francés

CAMPO: Formación Específica (CFE)

CARGA HORARIA: 6 horas

REGIMEN DE CURSADA: Cuatrimestral

TURNO: Mañana

PROFESOR/A: Rosana Pasquale

AÑO LECTIVO: 2019

MATERIAS CORRELATIVAS: Introducción a los Estudios Interculturales / Prácticas del Lenguaje en Francés I (cursadas)

1. **FUNDAMENTACION**

La unidad curricular **Perspectivas Interculturales II** forma parte del bloque **Estudios Interculturales**, según el Plan Curricular Institucional (PCI), aprobado por Resolución 511/ssgecp/15. En ese documento, el Bloque en cuestión se fundamenta de la siguiente manera:

“La inclusión de unidades curriculares relativas a este contenido se presenta como una necesidad ya que el aprendizaje y enseñanza de la lengua cultura extranjera no se puede abstraer de su contexto cultural de producción, de uso y de recepción. El estudiante futuro docente deberá formarse en la comprensión intercultural y para ello, desarrollar habilidades y conocimientos que le permitan comprender y analizar la diversidad cultural de los pueblos de habla francesa y su inserción en el mundo actual, a partir de su propio posicionamiento socio-cultural. Las instancias curriculares del área proveen un espacio de reflexión crítica en el que los futuros educadores construyen interpretaciones teórico-conceptuales sobre la/s cultura/s de la lengua enseñada y sobre sus roles como futuros docentes formados en una perspectiva intercultural. Así, estas asignaturas aportan fuentes de gran riqueza para el análisis de diversos géneros discursivos y de las principales problemáticas inherentes a la comunicación intercultural, fortaleciendo e intensificando el desarrollo de las competencias lingüístico-discursivas en la lengua extranjera que conforman el núcleo de la carrera. La perspectiva intercultural será priorizada en el abordaje de los aspectos conceptuales, lingüísticos y discursivos y en la introducción de conceptos y metodologías de estudio e investigación en las dos asignaturas que conforman el bloque, a saber: Introducción a los Estudios Interculturales, Perspectivas interculturales I y Perspectivas interculturales II” (p.47 y ss.)

Si bien coincidimos plenamente con la fundamentación dada[[1]](#footnote-1), debemos hacer notar que la articulación de las tres unidades curriculares mencionadas más arriba se basa en un recorte conceptual y cronológico, este último operado en función de períodos de tiempo más o menos extensos, delimitados por rupturas importantes en el nivel de la mediana y corta duración (Braudel, 1996).

Así, en lo que respecta al criterio cronológico, **Introducción a los Estudios Interculturales**, además de sentar las bases epistemológicas del Bloque, se ocupa del análisis y estudio de los algunos fenómenos sociales, políticos y culturales acontecidos en el espacio francés desde la Prehistoria hasta el siglo XV; por su parte, **Perspectivas interculturales** **I** hace lo propio con el período comprendido entre los siglos XVI y comienzos del siglo XIX y por último, **Perspectivas interculturales** **II** apunta al período comprendido por los siglos XIX y XX hasta la actualidad.

Dos lógicas, una cronológica y otra, vinculada a la interculturalidad como perspectiva de análisis y ángulo de abordaje, se encuentran en estas unidades curriculares. La primera secuencia el conocimiento histórico y permite situar en el espacio y el tiempo hechos y personajes determinantes de la cultura francesa y la segunda construye la mirada, el enfoque con la que esos hechos y personajes serán abordados, poniendo énfasis en el lugar que el docente y el alumno asumen en tanto observadores socialmente situados de la cultura del otro y de la propia cultura. Asumir este posicionamiento implicará, para los agentes culturales (docente/alumno) no sustraerse de sus condicionamientos culturales, históricos, sociales, individuales, etc.; ser conscientes de la arbitrariedad de sus sistemas de interpretación y de sus representaciones sociales y aceptar la omnipresencia del punto de vista como constructor de realidades.

Con respecto a la unidad curricular **Perspectivas interculturales** **I,** el documento de referencia plantea que:

“Este espacio curricular contribuye a la formación del futuro docente a través de la incorporación de herramientas teórico-prácticas de acercamiento hacia las culturas francófonas. Se busca favorecer el desarrollo de una competencia intercultural donde el futuro docente pueda comprender la diversidad de las manifestaciones culturales en sus aspectos históricos, políticos, económicos, culturales y artísticos. Asimismo, se insiste sobre la importancia de adquirir una visión crítica donde se asuma el rol de observador contextualizado socio históricamente. Por otro lado, en esta instancia curricular se proponen espacios de reflexión acerca del rol del profesor de lengua extranjera como mediador cultural” (p. 49)

Retomando entonces esos fundamentos, insistimos en el carácter que deben asumir los conocimientos impartidos en esta unidad curricular los cuales, lejos de constituirse en un compendio de saberes (geográficos, históricos, institucionales, artísticos, folklóricos), enseñados desde una actualización didáctica que implica principalmente la transmisión-restitución de este tipo de informaciones, en una búsqueda imposible de objetividad, son saberes complejos que involucran:

* el *saber ser* definido como *“la capacidad afectiva de abandonar actitudes y percepciones etnocéntricas y la aptitud cognitiva para establecer y mantener una relación entre su propia cultura y una cultura extranjera”* (BYRAM et al., 1997: 27. Nuestra traducción),
* el *saber aprender* en tanto “*la aptitud para elaborar y poner en marcha un sistema interpretativo que eche luz sobre las significaciones, las creencias, las prácticas culturales hasta ahora desconocidas...”* (BYRAM et al., op.cit: 28. Nuestra traducción).
* el *saber* considerado como  *“un sistema de referencias culturales que estructura el saber implícito y explícito adquirido durante el aprendizaje lingüístico y cultural e integra las necesidades particulares del aprendiente en las situaciones de interacción con los nativos…”* (BYRAM et al, op.cit:17 Nuestra traducción),
* el *saber hacer* como *“la capacidad de integrar el saber ser, el saber aprender y el saber en situaciones específicas de contactos biculturales, entre la/s cultura7s del aprendiente y la/s cultura/s de la lengua meta”* (BYRAM et al, op.cit: 27. Nuestra traducción).

Todos estos tipos de saberes son convocados por la competencia intercultural y constituyen el bagaje del observador socioculturalmente situado. Es por ello que son explicitados aquí como constitutivos de esta unidad curricular.

Por último diremos que, en este contexto, propiciamos un “*modelo de formación"* (Zarate, 1993) en el cual la cultura meta está constituida por micro-culturas, es heterogénea, dinámica y compleja, no es un todo uniforme que está allí para ser descubierto sino un mosaico con componentes múltiples que requieren de capacidades de reflexión, de análisis, de construcción de sentidos…El acceso a esa cultura no puede entonces ser meramente cognitivo sino que requiere del desarrollo de otras capacidades (actitudinales, procesuales, contextuales). Así, el docente y el alumno no se definen sólo por sus estatus y roles en el seno de la relación didáctica sino como agentes socializados en una cultura dada. Este enfoque propicia, entonces, la toma de consciencia de la propia cultura, la relativización cultural, el pensamiento relacional y crítico, la observación, la reflexión y la disposición a comprender y posee un valor formativo superior: no se trata sólo de conocer sino de educar/se en la relación con el otro o en lo que Byram llama *“socialización terciaria”*

*(…) no es simplemente la adquisición de la tolerancia hacia la diferencia y la alteridad. Requiere de una modificación de los modos existentes de pensar y actuar que tienen los aprendices. Mediante métodos de comparación y contraste requiere una revisión crítica del conjunto de los dos modelos de valores y formas de pensar [modelo de transmisión/modelo de formación]*  (BYRAM, 1992:11 citado por AREIZAGA, op.cit: 106)

1. **OBJETIVOS GENERALES**

“Que el alumno-futuro profesor:

* Desarrolle la competencia intercultural, entendida como la capacidad de favorecer los intercambios entre locutores que poseen esquemas y referencias culturales diferentes.
* Adquiera instrumentos de análisis e indagación teórico-prácticos para abordar la cultura extranjera desde el lugar de observador social e históricamente situado.
* Incorpore actitudes de distanciación y de relativización en tanto observadores de la propia cultura y de la cultura extranjera” (Plan de estudios, p. 49)[[2]](#footnote-2)
1. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Que el alumno-futuro-profesor de FLE logre:

* Situarse en el espacio y el tiempo de la cultura extranjera y de la cultura materna, a través del acceso a diversos discursos (manifiestos, panfletos, extractos literarios, artículos de opinión, memorias, etc.), asumiendo un posicionamiento intercultural ante ellos.
* Reconocer las especificidades culturales de las sociedades pre revolucionaria (cultura del Antiguo Régimen) y revolucionaria, desde el punto de vista de los condicionamientos económicos, sociales, políticos, demográficos, mentales, artísticos, idiosincrásicos de cada época, dando cuenta de la toma de consciencia de la propia cultura, la relativización cultural, el pensamiento relacional y crítico, la observación, la reflexión y la disposición a comprender.
* Aplicar al estudio y comprensión del período histórico caracterizado más arriba, los principios del enfoque intercultural que constituyen el sustento teórico de esta asignatura, entendiendo el enfoque intercultural como *“una metodología, principios de acción más que como una teoría abstracta”* (BLANCHET, 2005:6)
* Realizar actividades de reflexión, de análisis y de comparación con vistas a una mejor y más rentable comprensión de la época estudiada.
* Expresarse con eficacia de manera oral y por escrito en francés.
* Reflexionar sobre la importancia de la transferencia de estos conocimientos que la materia les aporta para sus futuras clases de Francés Lengua Extranjera.
1. **CONTENIDOS MÍNIMOS**

En las líneas que siguen reproducimos los contenidos mínimos presentes en el Plan Curricular (PCI)- Resolución 511/ssgecp/15.

“1. Conceptos de base del análisis intercultural. Etnocentrismo, socio-centrismo, descentración, alteridad, otredad, relatividad cultural, implícito cultural.

2. Diversidad y heterogeneidad cultural. La diversidad francófona. La diversidad en la lengua. La cultura en la lengua y la lengua en la cultura. Las categorías universales y las actualizaciones particulares. Ejes diacrónico y sincrónico. El campo y el habitus.

3. Enfoques didácticos. Enseñanza y aprendizaje de la cultura extranjera. Enfoque civilizacional, cultural e intercultural. El lugar del profesor de lengua extranjera” (p. 49-50)

Sin embargo, este apartado no estaría completo si no se incluyera dentro de los contenidos mínimos el recorte cronológico operado en esta unidad curricular y que concierne a la sociedad francesa y el mundo francófono del Antiguo Régimen (siglos XVI, XVII y XVIII) en sus aspectos políticos, económicos, sociales e ideológicos. La articulación entre ambos contenidos se garantizará por la aplicación de aquellos vinculados al enfoque intercultural a los referidos a la periodización histórica mencionada.

1. **CONTENIDOS: ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN**

***Unidad I: Algunas herramientas del enfoque intercultural***

* El posicionamiento del observador. Las representaciones sociales y su incidencia en la construcción del “otro”. Los estereotipos y clichés: cultura extranjera/cultura materna.
* La competencia intercultural en la enseñanza de las lenguas-culturas extranjeras.

***Unidad II: Contextos y perfiles sociales***

* **Actores y contextos**
1. El rey, la familia real, la burguesía, los clérigos, los campesinos: ¿Quiénes son los actores sociales del período? ¿En qué contextos actúan?:“*Portraits”* de algunos actores sociales: biografías, autobiografías y testimonios de contemporáneos y de extemporáneos.Las relaciones sociales.
2. Los contextos socio-culturales y políticos: la Monarquía Absoluta, las Ordenes Sociales: especificidades y conflictos, la constitución del Estado. La ciudad y el campo.
3. La vida de la Corte y el absolutismo real. Los universos de pensamiento.

***Unidad III: Contextos e ideologías: las ideologías dominantes durante el Antiguo Régimen.***

* **Los conceptos de ideología y de ideal humano**
1. El siglo XVII Barroco. La mentalidad del Barroco y la efervescencia religiosa.
2. El Siglo XVII Clásico: la Corte y "*l'honnête homme*"
3. El Siglo XVIII: la Civilización de Las Luces y el Filósofo. La filosofía de las Luces
4. El ideario revolucionario
5. **MODO DE ABORDAJE DE LOS CONTENIDOS Y TIPOS DE ACTIVIDADES**

Desde esta asignatura, se intentará hacer frente a la *"metodología circulante",* tal como la describe Beacco (1996). En el enfoque de este especialista, la explicación, la descripción y la comparación son las formas habituales y reiteradamente empleadas de acceso a la cultura del otro. Sin embargo, presentan riesgos: comparación de realidades que no son equivalentes; pasaje de los descriptivo y/o explicativo a lo apreciativo tanto del lado del docente como del alumno, generalizaciones exageradas, transformación de la comparación en jerarquización, reduccionismo, esquematización, búsqueda forzada de paralelos entre las culturas, contacto cultural basado más en la afectividad y en las representaciones que en enfoques científicos.

Así entonces, teniendo en cuenta estos elementos de descripción presentados, plantearemos un abordaje intercultural de la cultura extranjera, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: el estatus de observadores socialmente situados con respecto a la propia cultura y a la cultura extranjera de los aprendientes y del docente; la impronta de las representaciones sociales circulantes, la existencia y omnipresencia del punto de vista; la posibilidad de reemplazar la descripción / explicación de los hechos culturales por el ejercicio de la comprensión, esto es, la sustitución de la descripción (bajo forma de colección de hechos, personajes, anécdotas, caracteres) que fijan, globalizan y descontextualizan a la cultura por un mecanismo de comprensión situado histórica y socialmente y finalmente, el carácter parcializador del abordaje intercultural, en el cual la idea y la ilusión del conocimiento de la totalidad de la cultura es reemplazada por la del acceso a "fragmentos de la cultura". En palabras de Gohard-Radenkovic:

*"la finalidad de este enfoque (...) es evitar que se desarrolle una representación estereotipada y monolítica de la cultura meta que el alumno tratará de vehiculizar y de confirmar en el transcurso de su aprendizaje o de su estadía en el país extranjero si no se lo guía en su recorrido*. *Nuestra prioridad es poner a disposición de los alumnos ciertos "puntos de referencia culturales", construyendo con ellos un acercamiento relativizado y plural que les permita "leer" a las diferentes culturas, incluyendo y privilegiando en esa lectura a su propia cultura materna"* (Gohard-Radenkovic, 1999. Nuestra traducción)

Las actividades didácticas que se proponen, atendiendo a los principios directores detallados más arriba, son las siguientes:

* Análisis de documentos diversos (artículos, historietas, películas, reproducciones, etc.).
* Lectura y análisis de textos primarios y secundarios.
* Constitución de corpus diversos de testimonios contemporáneos y extemporáneos.
* Composición de discursos orales o escritos situados.
* Toma de posición y defensa de la misma oral o escrita.
1. **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

Material didáctico de la cátedra[[3]](#footnote-3)

* + Ficha 1- Tableau récapitulatif
	+ Ficha 2- La fin du Moyen Age
	+ Ficha 3- Concepts-clé de l’approche interculturelle
	+ Ficha 4- Analyse d’une BD à la lumière de l’approche interculturelle
	+ Ficha 5- Le XVIe Siècle : l’idéal humaniste vu par Gargantua
	+ Ficha 6- Le XVIIe Siècle Baroque
	+ Ficha 7- La cour vue par les contemporains
	+ Ficha 8- L’idéal de l’honnête homme par Méré
	+ Ficha 9- L’idéal du philosophe : Voltaire et *l’affaire Calas* et Rousseau et les *Lettres Persanes*
	+ Ficha 10 – La crise finale- Les lettres de Marie Antoinette

CARPENTIER, J. (1994) *Histoire de France*, Paris : Seuil.

REMOND, R. (1974) *Introduction á l histoire de notre temps » Tome I : L Ancien Régime et la Révolution. 1750/1815*. Paris : Seuil.

1. **BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA**

BYRAM, M et ZARATE, G (1998): Définitions, objectifs et évaluation de la compétence socioculturellein *Le Français dans le Monde, Applications et Recherches. Apprentissage et usage des langues dans le cadre européen*, Número Especial, julio 1998; pp. 70-96

PORCHER, L. (1986): *La Civilisation*, Clé Internationale.

ZARATE, G. (1986): *Enseigner une culture étrangère*, Hachette, París.

ZARATE, G. (1993): *Représentations de l'étranger et didactique des langues*, Didier, coll. Essais.

BYRAM, M., GRIBKOVA, B. et STARKEY, M. (2002) Développer la dimension interculturelle dans l’enseignement des langues – une introduction pratique à l’usage des enseignants. Division des politiques linguistiques, Direction de l’éducation scolaire, extra-scolaire et de l’enseignement supérieur, Conseil de l’Europe.

En línea: <http://www.coe.int/t/dg4/linguistic/Source/Guide_dimintercult_FR.pdf>

ABDALLAH-PRETCEILLE, M. et PORCHER, L. (dir.) (1999) *Diagonales de la communication interculturelle*, Anthropos, pp.7-22, París.

ABDALLAH-PRETCEILLE, M. (1996) Compétence culturelle, compétence interculturelle in *Le Français dans le Monde. Recherches et Applications: Culture, cultures.*.. Numéro spécial janvier 1996, pp.28-38, París

BRAUDEL, F. (1996). La larga duración. En la historia y las ciencias sociales. México: Alianza Editorial.

GALISSON, R. et PUREN, C. (1999) *La formation en questions*, Clé International, París.

GOHARD-RADENKOVIC, A. (1999): *Communiquer en langue étrangère*, Peter Lang, París.

HUBERT-KIEGLER ET AL. (2005) Miroirs et Fenêtres. Manuel de communication interculturelle, Centre Européens pour les langues vivantes, Austria : Editions du Conseil de l’Europe.

MIQUEL, L. et SANS, N (2004) El componente cultural: un ingrediente más en las clases de LE in Red ELE (Revista Electrónica de Didáctica de las Lenguas Extranjeras), nº 0. En línea: [www.doredin.mec.es/documentos/00820083000373.pdf](http://www.doredin.mec.es/documentos/00820083000373.pdf)

MIQUEL, L. (1999). El choque intercultural: reflexiones y recursos para el trabajo en el aula**,** Carabela 45, pp. 27-46, SGEL: Madrid.

PASQUALE, R (2008) Le passé recomposé à la rescousse du sens in Klett et al. *Le français à la loupe : aspects linguistiques et socioculturels,* ISBN nº 978-987-9443-21-7, pp. 113-130, Araucaria Editora; Buenos Aires

PASQUALE, R (2010) Le passé recomposé à la rescousse du sens II II in Klett et al. *Le français qui bouge.* ISBN 978-987-9443-30-9. Araucaria Editora; Buenos Aires, pp. 114-129

PASQUALE, R (2013) L’interculturel en Argentine, où en est-on ? in Gaiotti, C et Pasquale, R. *L’interculturel en contexte latino-américain : état des lieux et perspectives,* Synergies 2, ISNN 2260-4987, pp. 27-46. <http://gerflint.fr/Base/Argentine2/pasquale.pdf>

1. **SISTEMA DE CURSADO Y PROMOCIÓN**

Las siguientes consideraciones han sido tomadas de la Guía del Estudiante 2018 (p.7)[[4]](#footnote-4)

* Alumno regular

PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL

Condiciones:

1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura. Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final como alumno libre.

2. Aprobación con un promedio no menor que 7 (siete) de por lo menos 1 (un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) puntos o más.

3. El examen parcial podrá consistir en una prueba escrita u oral, un trabajo monográfico, un informe, etc. No será un trabajo práctico común.

4. El examen integrador evaluará el logro de todos los objetivos propuestos. Deberá ser escrito y quedará archivado en el Instituto. Si el alumno: - obtiene un promedio menor que 7 (siete) pasa al sistema de promoción con examen final. - obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Puede entonces recursar la materia o rendir examen final como alumno libre.

* Alumno libre

PROMOCIÓN CON EXAMEN FINAL

Condiciones:

1. No estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones.

2. Deberá rendir un examen final, el cual deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado, aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral.

3. Si el alumno aprueba el escrito, pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

Para presentarse a examen final en condición de alumno libre es necesario:

* El establecimiento de, al menos, una entrevista con la docente a cargo de la unidad curricular en el transcurso del cuatrimestre.
* Realizar un trabajo monográfico sobre alguno de los temas del programa.
* Entregar ese trabajo 10 (diez) días antes de la fecha de examen.
1. **INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR**

La evaluación formativa intervendrá en todas las instancias del aprendizaje de la lengua-cultura extranjera, desde la perspectiva intercultural. Teniendo en cuenta los objetivos y los contenidos preestablecidos, se evaluarán por medio de trabajos prácticos orales y escritos (al menos, uno por unidad), los logros de los estudiantes. Cada uno de esos trabajos permitirá recabar informaciones valiosas tanto el estudiante como para el docente, sobre la evolución del aprendizaje y sobre los ajustes necesarios de la propuesta de enseñanza.

Los trabajos prácticos consistirán en la interpretación y análisis de corpus diversos de textos y en guías de lectura cuya finalidad es acompañar a los estudiantes en el abordaje de los diferentes discursos.

Los exámenes parciales podrán ser escritos u orales, individuales o grupales, domiciliarios o in situ: las diferentes propuestas dependerán de los grupos e estudiantes, de sus expectativas y necesidades y podrán consistir en:

* Análisis de fuentes bibliográficas y/o documentales.
* Análisis de casos.
* Redacción de un “*paper*” sobre un tema abordado en la unidad.
* Respuestas a guías-debate.
* Análisis crítico de materiales

Los criterios de evaluación a aplicar serán:

* Pertinencia de las interpretaciones.
* Suficiencia de fuentes y bibliografía utilizadas.
* Adecuación de la relación entre teoría y práctica en el análisis documental.
* Organización y precisión en la exposición

Dra. Rosana Pasquale

1. Cf. Programas de estudio de la asignatura Culturas Francesas y Francófonas I (existente en planes de estudios anteriores y reemplazada en el Plan Curricular 2’015, por Perspectivas Interculturales II), de los años 20’09 a 2014, a cargo de quien suscribe el presente programa. [↑](#footnote-ref-1)
2. <https://ieslvf-caba.infd.edu.ar/sitio/upload/Plan_Prof_Superior_France769s_2015-5_an771os.pdf> [↑](#footnote-ref-2)
3. Este material didáctico ha sido elaborado por la responsable del presente programa para el desarrollo de la asignatura. [↑](#footnote-ref-3)
4. Cf. <https://ieslvf-caba.infd.edu.ar/sitio/upload/GUIA_DEL_ESTUDIANTE_2018_VERSION_FINAL.pdf> [↑](#footnote-ref-4)